

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13933 *Resolución de 29 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 144, de 26 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, para proveer:

Una plaza de Director Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 29 de julio de 2022.–El Concejal Delegado de Personas y Protección Ciudadana, Pedro José Nalda Condado.